



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2016-2019		
VERSIÓN: 6	APROBACIÓN: Febrero 26 de 2016	

PLAN ESTRATÉGICO

El desarrollo del Plan Estratégico se basa esencialmente en la construcción de la matriz DOFA. Para elaborarlo, los directivos realizan la formulación, ejecución y evaluación de acciones que permitan lograr los objetivos. La formulación de estrategias incluye la identificación de las debilidades y fortalezas internas así como la determinación de las amenazas y de las oportunidades externas. La ejecución de estrategias requiere que la entidad establezca metas, diseñe políticas, motive a sus empleados y asigne recursos para que una vez formuladas, puedan realizarse con éxito.


El cuadro que se muestra a continuación, muestra los aspectos a tomar en cuenta en el momento de enumerar las fortalezas y debilidades, que corresponden al fuero interno de la Entidad, las que por lo tanto se pueden controlar, así como las oportunidades y amenazas que corresponden al fuero externo de la Entidad y cuyo control no corresponde a las posibilidades de la Corporación.

PUEDE CONTROLAR	NO PUEDE CONTROLAR
FORTALEZAS (Característica Positiva) – Obtenga beneficios	OPORTUNIDADES (Posibilidades Positivas) – Aprovechélas
DEBILIDADES (Problemas Presentes) – Mitíguelos	AMENAZAS (Posibilidades Negativas) – Evítelas o aminórelas

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2016-2019		
VERSIÓN: 6	APROBACIÓN: Febrero 26 de 2016	

MATRIZ DOFA DEL CONCEJO DE PEREIRA

DEBILIDADES (Internas)	OPORTUNIDADES (Externas)
<ul style="list-style-type: none"> - Manejo Político en toma de decisiones - Poca concientización de la aplicación del Reglamento Interno por parte de algunos Concejales, en lo concerniente al comportamiento en las sesiones. - Falta de presupuesto para cubrir las diferentes necesidades que tiene la Corporación. - Continuo cambio de los Servidores públicos (Contratistas) - Cambios en la Mesa Directiva 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión y participación con otras instituciones - Posicionamiento de la Corporación mediante los Sistemas de Información y comunicación - Participación democrática de la comunidad
FORTALEZAS (Interna)	AMENAZAS (Externa)
<ul style="list-style-type: none"> - Servicio eficiente y oportuno a la comunidad - Ubicación geográfica - Presupuesto (autonomía presupuestal) - Estabilidad laboral - Sentido de pertenencia - Motivación del personal a través de la ejecución de planes y programas - Difusión y aplicación de los principios y valores por parte de los servidores públicos de la Corporación - Utilización de los sistemas de información con que cuenta la Corporación: Correo Institucional, Chat Interno, Intranet, Página Web, Carteleras, Concejo Virtual. - Mantenimiento y fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión 	<ul style="list-style-type: none"> - Periodos electorales - Difusión negativa por parte de los medios de comunicación - Falta de planeación por parte de la Administración municipal - Poca participación de la comunidad en los debates realizados en el Concejo - Vulnerabilidad del Concejo Municipal, en materia de seguridad - Conflictos de intereses

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2016-2019		
VERSIÓN: 6	APROBACIÓN: Febrero 26 de 2016	

CONSTRUCCIÓN DE LA MATRIZ DOFA

Para la construcción de la matriz, se valoran de mayor a menor, cada una de las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades. Se toman las más representativas y se empieza a confrontar una fortaleza contra una oportunidad (estrategia FO), una debilidad contra una oportunidad (estrategia DO), una fortaleza contra una amenaza (estrategia FA) y una debilidad contra una amenaza (estrategia DA).

Estrategias FO: Consisten en el uso de las fortalezas para aprovechar las oportunidades.

Estrategias DO: Consisten en vencer las debilidades, aprovechando las oportunidades.

Estrategias FA: Consiste en el uso de las fortalezas para evitar o aminorar las amenazas.


Estrategias DA: Consiste en reducir al mínimo las debilidades y evitar las amenazas.

ESTRATEGIA FO: Mantener actualizada la página web para así darle un mejor posicionamiento a la corporación, frente a la comunidad.

ESTRATEGIA DO: Actualizar el reglamento interno, y así hacerlo cumplir por todo el personal de la corporación.

ESTRATEGIA FA: Aumentar la participación de la comunidad en los debates que se lleven a cabo en la corporación.

ESTRATEGIA DA: Mejorar el presupuesto de la corporación, para tener así un normal funcionamiento de ésta. Hablar con los medios de comunicación, para así escuchar sus opiniones y así cambiar la imagen de la corporación.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2016-2019		
VERSIÓN: 6	APROBACIÓN: Febrero 26 de 2016	

ESTRATEGIAS Y PLANES DE ACCIÓN

ITEM	ESTRATEGIA	PLAN DE ACCION	RECURSOS	RESPONSABLE	PLAZO
1	Utilización de los sistemas de información con que cuenta la Corporación, para posicionar y fortalecer la imagen del Concejo frente a la comunidad	Difundir las actuaciones de la Corporación, a través de la página WEB, el Concejo Virtual y los medios de comunicación	Tecnológicos Económicos Humanos Tiempo	Presidencia Secretaría General Asesor de Prensa Profesional Universitario Tecnológica Informática	de e Permanente
2	Buscar espacios de participación con la comunidad, con el propósito de motivar la participación ciudadana	Realizar foros, Conversatorios, encuentros, convenios, entre otros	Humanos Tecnológicos Económicos Tiempo	Presidencia Concejales Secretaría General	Permanente
3	Mejorar continuamente los programas institucionales que conlleven a motivar e incentivar los servidores públicos de la Entidad	Elaborar programas de bienestar social, salud ocupacional, capacitación, entre otros	Humanos Tecnológicos Económicos Tiempo*	Presidencia Secretaría General Líder de Programa	de Cada Vigencia


PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2016-2019



VERSIÓN: 6

APROBACIÓN: Febrero 26 de 2016

ITEM	ESTRATEGIA	PLAN DE ACCION	RECURSOS	RESPONSABLE	PLAZO
4	Generar cultura de autocontrol a los servidores públicos de la Entidad, respecto al cumplimiento del Reglamento Interno.	Realizar Sensibilizaciones en las sesiones y en las reuniones institucionales	Humanos Tiempo Tecnológicos	Presidente Secretaría General	Cada Vigencia
		Revisar y actualizar el reglamento interno que rige la Corporación	Humanos Tiempo Tecnológicos Económicos	Presidente Concejales Secretaría General Asesor Jurídico	Cada que se requiera
5	Difundir los principios y valores adoptados por la Corporación	Elaborar plan de acción (comité de ética). Con el fin de fortalecer los valores	Humanos Tecnológicos Tiempo Económicos	Secretaría General Comité de Ética	Cada vigencia
6	Mejorar y fortalecer la Corporación en cuanto a la designación de los recursos económicos, buscando satisfacer las necesidades de la Corporación	Gestionar ante el Municipio, convenios de apoyo para cubrir las necesidades de bienes y servicios. Realizar de común acuerdo con el nominador las prioridades de los gastos de bienes y servicios, en lo referente a materiales y suministros, mantenimientos y dotación de equipos tecnológicos	Humano Económico Tiempo	Presidente Secretaría General	Cada vigencia

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2016-2019		
VERSIÓN: 6	APROBACIÓN: Febrero 26 de 2016	

ITEM	ESTRATEGIA	PLAN DE ACCION	RECURSOS	RESPONSABLE	PLAZO
7	Difundir en los medios de comunicación la gestión generada a partir de las sesiones realizadas en el Concejo, con el fin de motivar a la comunidad a que participe de los debates en el Concejo	<p>Generar espacios en los medios de comunicación</p> <p>Motivar a la comunidad en general para que participen de las sesiones</p>	<p>Humano</p> <p>Tecnológico</p> <p>Económico</p>	<p>Presidente</p> <p>Secretaría General</p> <p>Profesional Universitario Tecnológica e Informática</p> <p>Asesor de Prensa</p>	Permanente

Se hará seguimiento a la planeación estratégica 2016-2019 como mínimo una (1) vez al año.